

apretado cerco, especialmente del de Cabrerizas Alias.

Las guarniciones nada pueden hacer, porque está el enemigo oculto tras de las píteras, en los cauces hondos de las barracas que cortan el terreno y las trincheras que se han construido.

Los rifeños hostilizan poco á los fuertes, para economizar cartuchos.

Se reclaman refuerzos al Gobierno para emprender decididamente la marcha de convoyes con provisiones abundantes para los fuertes que duren un largo plazo.

Así se evitarían frecuentes encuentros y continuas bajas que sufrimos sin resultados positivos.

El comandante general de la escuadra ha salido para Melilla á bordo del crucero «Alfonso XII».

MAHÓN

CASINO

UNIÓN REPUBLICANA

Mañana sábado á las nueve de la noche tendrá lugar una reunión de propaganda electoral en el salón teatro de este Casino, en la cual varios de los Sres. Socios que daban conferencias, tratarán de las próximas elecciones que deben verificarse el 19 del corriente mes.

En el día de hoy se ha hecho entrega por la Alcaldía de esta Ciudad á la Administración Depositaría de Hacienda de este Partido, de los documentos estadísticos relativos á las contribuciones territorial é industrial de este distrito, en virtud de lo dispuesto por el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia y de conformidad á lo prevenido en el Reglamento orgánico de la Administración económica provincial de 5 de Agosto último.

Dicha entrega obedece á que el servicio referente á las dos citadas contribuciones ha de correr en lo sucesivo á cargo de la Comisión de evaluación en cuanto á lo territorial, bajo la presidencia del Administrador Depositario, y de la Oficina á éste confiado respecto á la industrial y de Comercio, por consecuencia de las reformas recientemente introducidas.

Poco más de un año hace que con motivo de la supresión de la Subalterna, se había confiado el servicio de que se trata á nuestro Ayuntamiento y ahora resulta que sin haberse restablecido aquella dependencia, encarga á la Administración Depositaria la ejecución de los trabajos concernientes á los dos ramos indicados, sin tenerse en cuenta por nuestros gobernantes que con tales vaivenes nada gana el Estado y en cambio sufre no poco la gestión administrativa del municipio.

Debiendo constituirse, pues la Comisión de evaluación que ha de entender en la estadística territorial

y componiéndose la misma de cuatro individuos del Ayuntamiento nombrados por el mismo y de igual número de contribuyentes designados por la Administración de Hacienda de la provincia, creemos del caso llamar la atención de una y otra acerca de la designación de dichos vocales para que sea ésta lo más acertada posible, puesto que la tal comisión está llamada á desempeñar asuntos de suma trascendencia para nuestros vecinos, máxime si ha de llevarse á cabo como parece la formación del Registro fiscal, que es una de las más importantes reformas del actual ministro de Hacienda y que no podrá menos de afectar grandemente á los propietarios de fincas.

Volveremos á ocuparnos de este asunto.

Su Alteza el Archiduque Luis Salvador ha obsequiado á la Biblioteca pública de esta ciudad con un ejemplar del segundo cuaderno de la obra que con el título de *Die Liparischen Inseln* viene publicando. Contiene este volumen la descripción de la isla llamada *Salina*, una de las siete principales que forman el archipiélago de Lipari. Está impreso sobre excelente cartulina con hermosos caracteres romanos, y va ilustrado con bellísimos grabados y un mapa de la isla.

Anoche se supo por telegramas particulares que el Sultan de Marruecos desaprobaba la conducta de las kábilas del Riff, ofreciendo á España indemnizarla de los perjuicios sufridos y mandar las fuerzas necesarias para hacer entrar en razón á las kábilas rifeñas. Esta noticia parece confirmada por el alza que ayer mismo se hizo notar en la Bolsa. El Interior que se cotizaba á 60,70 subió á 63 y el Exterior que se hacia á 71,40 se elevó á 73,10.

Según relación que publica el Boletín Oficial se han incorporado al Regimiento infantería de Guadalajara número 20 de guarnición en Valencia, 33 cabos, 6 cornetas y 148 soldados naturales de esta Provincia y que se hallaban en sus casas con licencia ilimitada. De estos hay un cabo y 17 soldados de Menorca.

En la mañana de ayer contrajo matrimonio nuestro estimado amigo D. Antonio Pons Olives vice gerente del Banco de Mahón con la bella señorita D. María Fornaris y Rodríguez.

La feliz pareja, á la que deseamos una eterna luna de miel, saldrá el domingo para Barcelona.

Después de la lluvia de ayer empezó á arreciar un fuerte viento O., que dura todavía y que ha refrescado bastante la temperatura. Ano-

che las nubes dejaron escapar á ratos pequeña lluvia por lo que parecía que estábamos ya en pleno invierno.

Nuestro amigo y paisano el aplaudido bajo D. Juan Gil Rey llegó ayer á esta ciudad con objeto de pasar algunos días al lado de su familia.

También llegaron nuestros no menos estimados amigos los maquinistas navales D. Miguel y D. Antonio Thomas.

Bienvenidos sean.

En el casino El Consey se pondrán en escena el próximo domingo los magníficos dramas «Bruno el tejedor» y «El Arcediano de san Gil.»

El próximo domingo día 12 del actual llegará á esta Ciudad el fiel contraste de esta provincia con el fin de hacer la comprobación en este distrito municipal de balanzas, pesos, medidas y demás aparatos de pesar.

D. Miguel Pons Fanals, que desempeñaba el cargo de cartero de la villa de Mercadal con carácter interino, lo ha sido con carácter definitivo.

El vapor Puerto Mahón llegó felizmente a Málaga de donde salió ayer para Melilla con material de guerra y sienma. La Gaceta del dia 5 del corriente mes publica el siguiente Real Decreto:

Art. 1º Se llama á las filas todas las clases é individuos de tropa de las Armas y Cuerpos del Ejército de la Península y de las Comandancias generales de Ceuta y Melilla que habiendo recibido instrucción militar pertenezcan á la reserva activa.

Art. 2º El Ministro de la Guerra dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Según el anterior decreto y con arreglo á lo que dispone el art. 5º de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 11 de Julio de 1885, hoy vigente deben incorporarse en las filas del ejército los mozos sorteados en 1887 y destinados á cuerpo activo en Marzo de 1888, los sorteados en este año y destinados á cuerpo activo en 1889, y los sorteados en este año y destinados también á cuerpo activo en el siguiente ó sea en 1890.

Para el cumplimiento del mencionado Real Decreto publica la Gaceta del 6 una R. O. circular del Ministerio de la Guerra las disposiciones que deben adoptar los Coroneles de los regimientos y depósitos de reserva para que la concentración y destino de los individuos de la misma á Regimientos y batallones del ejército activo, tengan lugar en el más breve plazo y por el medio mas rápido á cuyo efecto todas las Autoridades deberán prestarles los auxilios y socorros que reclamaren.

Los jefes de las unidades de reserva nombrarán uno ó mas oficiales, para que conduzcan á los reservistas al punto de residencia de los cuerpos, á que vayan destinados, y procurarán que se

incorporen con su vestuario, equipo y armamento. Los oficiales que hayan conocido a los reservistas, recibirán órdenes del General ó Comandante en Jefe por si tuvieran necesidad de utilizar sus servicios antes de regresar al punto de su procedencia.

De los reservistas de Infantería se destinarán dos terceras partes á los regimientos de línea y la otra tercera parte al batallón de Cazadores. Los de Caballería se concentrarán en el punto de residencia de la plaza mayor del regimiento de reserva del arma á que las zonas correspondan. Los del arma de Artillería e Ingenieros se concentrarán en la capital donde se halla el depósito de reserva correspondiente a la región militar a que pertenezca la zona en que aquellos residan.

Relación de los pasajeros que condujo el vapor «Nuevo Mahónés», procedentes de Barcelona y Alcudia:

De Barcelona. D. Francisco Pretos, Antonio Cleris, José Bals, Antonio Quimerá, Raimundo Quemada, Francisco Valls y esposa, Lorenzo Tosturé y hijos, Guillermo González, Jose Morro, Marcos Mercadal, José León, Aníbal Cárceles, Jorge Filima, Micense Marques, Sebastián Timoher, Juan Gil.

De Alcudia

Isabel Soler, Antonio Sureda, Pedro J. Vives, Magdalena Tortella, Isabel Alberri, Miguel Tomás y hermano, Elisa Sabater, Juan Queiglas, Antonio Bibiloni, Margarita Pasini, Catalina Ordinas, Juana Fernández, Antonio Ramón, Tomás Panas, Andrés Beltran y hermano, A. Laste. Total 36.

Vapor «Nuevo Mahónés».

Nota de los pasajeros embarcados abordo del mismo:

De Barcelona para Alcudia.

De Idem para Mahón.

De Alcudia para idem.

Total. 45.

Sesión del Ayuntamiento

Correspondiente al dia de ayer

Se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Damiani Moysi, con asistencia de los Sres. Pons Pons, D. Pedro, García, Colom, Sintes Cardona, Ballester, Orfila, (D. Juan), Pons Pons, (D. Antonio), Vidal Melià, Carreras, Orfila, (D. Gabriel), y Sintes Pascuchi.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó pase á la Comisión de caminos una instancia de Francisco Carreras para que señale la alineación que corresponde á la pared que trata de construir para cerrar una porción de terreno lindante con la calle de San Jaime de la aldea de San Clemente.

Se acordó pase á informe de la Comisión de policía urbana una comunicación del Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta isla en la que solicita se nombre un representante o delegado de esta Corporación á fin de acordar lo conveniente para el tránsito público por la Cuesta del General, toda vez que debe repararse con urgencia la fachada del palacio de dicho Gobierno lindante con aquella.

En vista de una comunicación de la Excmo. Diputación provincial invitando á esta Corporación á la suscripción abierta para la adquisición de armamento y socorro á los soldados de esta provincia que seen heri-

dos ó resulten inutilizados, se acordó contribuir con la cantidad de mil pesetas.

Se dio cuenta de una comunicación del Ayuntamiento de Ceuta invitando á esta Corporación para que contribuya á que se alivie el mermado presupuesto de la Guerra, costeando un fusil Mauser por cada grupo de quinientos habitantes; y se acordó contestar que este Ayuntamiento contribuirá á la suscripción abierta con el propio objeto en esta provincia, lo cual considera mas práctico y que para ello se entiende con la excentísima Diputación Provincial.

Se acordó nombrar una comisión nominadora compuesta de los señores Alcalde, Tenientes y Sindico, para que proponga en la sesión inmediata el nombramiento de una Junta de socorros de todas clases para atenciones de la guerra de África.

Se aprobó la cuenta de gastos ocasionados en combatir la epidemia de viruela durante el mes de Octubre último:

Se dio cuenta del Informe emitido por la mayoría de la comisión de policía urbana en la instancia presentada por D. Pedro B. Valls con fecha 18 de Septiembre próximo pasado en la que se propone establecer el alumbrado público en esta ciudad por medio del gas incandescente sistema Auer con las condiciones que detalla. Dicha comisión propone se desestime la referida instancia.

Fué apoyado este dictamen por los Sres. Pons Pons, D. Pedro y Orfila D. Juan.

El vocal de la misma comisión don Francisco García propuso en voto particular se adopte el sistema Auer para el alumbrado público. Fué apoyado por su autor.

Sometidos ambos dictámenes á votación nominal, lo hicieron á favor del de la mayoría los Sres. Pons Pons D. Pedro, Colom, Ballester, Orfila D. Juan, Pons Pons D. Antonio, Carreras, Sintes Pascuchi y Sr. Presidente. Total 8.

A favor del voto particular los señores García, Sintes Cardona, Orfila D. Gabriel y Vidal Melià—Total 4.

En su consecuencia quedó aprobado por mayoría de votos el dictamen de la mayoría de la Comisión de Policía urbana desestimando en su consecuencia la instancia de don Pedro B. Valls.

El Sr. Pons Pons D. Pedro, presidente de la comisión de policía urbana pidió se hiciera constar en acta que si la subasta del alumbrado público eléctrico queda adjudicada á favor de un individuo que está dispuesto á hacer postura costará al municipio este servicio poco más de lo que en la actualidad cuesta el de petróleo con sus accesorios; y que si el mencionado individuo no cumple su promesa el manifestante está dispuesto á presentar proposición que reuna aquellas ventajosas condiciones.

Se aprobó la cuenta de los gastos ocasionados en la reforma del empedrado de la calle del Castillo y se acordó su publicación.

Se dio cuenta de una proposición del Sr. Vidal Melià en la que propone que no se exija á los contribuyentes más que el 75 por 100 del reparto de consumos una vez aprobado por creer que con ello podrá cubrirse el déficit del presupuesto. Se acordó pasé á informe de la Comisión de Hacienda.

Se acordó que los colegios para las próximas elecciones municipales se instalen en los mismos locales en que lo estuvieron en las últimas celebradas para Diputados á Cortes; y que las mesas sean presididas en la forma que dispone el artículo 15 del Real Decreto de 5 de Noviembre de 1890.

Y se levantó la sesión.

SOCIEDADES

Casino Unión Artesana

VILLACÁRLOS

Para el próximo sábado se pondrá en escena el drama en 5 actos y en verso titulado «Carlos II el hechizado».

Casino El Consey

Para el domingo el drama en un acto y en verso titulado «El Arcediano de San Gil» y la comedia en dos actos y en prosa titulada, «Bruno el tejedor».

Casino El Isleño

Queda abierto el abono para la temporada de funciones dramáticas que empezará el domingo próximo. Las condiciones se hallan de manifiesto en el salón de lectura.

Club Republicano Coalicionista

En vista de que son varios los señores socios que se hallan en descubierto con este sociedad, la Junta Directiva ha acordado concederles el plazo de un mes, a contar desde esta fecha, para que abonen las cuotas que adeudan, pasado el cual, y si no lo verifican, serán dados de baja.

Además se acordó imponer el pago de un semestre adelantado á los que deseen ingresar en adelante en la sociedad.

Mahón 9 Noviembre de 1893.—El Presidente, Juan Núñez.

1893

Hoja del Calendario para mañana

Noviembre 11 Sábado

San Martín obispo y confesor.

Sale el Sol á las 6'39.—Pónese á las 4'49. Luna: sale 11'23 M.—Pónese 6'25 T.

Crónica marítima.

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 9

De Valencia vapor austriaco *San Roque*, cap. Mr. Esclopinche, con 23 trip. y trigo.

De Barcelona vapor inglés *Jenny Otto*, cap. Mr. James Passas, con 21 trip. y trigo.

Buques despachados

Día 10.

Para Palma vapor *Menorca*, cap. don Francisco Cardona, con 15 trip. y efectos.

Para Cartagena vapor inglés *Luxor*, cap. Mr. J. R. Cluse, con 20 trip. y carbón.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE *El Liberal*)

Madrid 9, 5'00 n.

En el Consejo de Ministros celebrado con asistencia de la Reina Regente, el Sr. Moret ha confirmado lo expuesto en el telegrama de esta Agencia (1) respecto á la contestación dada por el Sultán á las reclamaciones de España.

Un personaje marroquí que se supone sea el hermano del Sultán se dirige al Riff al frente de dos mil caballos.

Los últimos despachos de Melilla no acusan novedad alguna. Los moros están á la expectativa.

(1) El telegrama á que alude nuestro corresponsal no lo hemos recibido.

Madrid 9, 7'03 n.

El Ayuntamiento de Caravaca envía 1.500 pares de alpargatas para las tropas de Melilla.

La Diputación de Zaragoza armará con el fusil Mauser un regimiento de aquella guarnición que vaya á Melilla.

El vapor Sevilla ha llegado hoy á Málaga procedente de Melilla y es portador de pliegos oficiales. Ha recorrido los pequeños presidios en donde hay tranquilidad completa.

FABRA.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL PUEBLO

Madrid 9, 3'20 n.

Telegramas de Melilla dicen que el lunes el general Macías soltó un moro para que dijese á las kabilas que, caso de dispara, serían ahorcados los prisioneros que tiene en su poder. Volvió el emissario diciendo que los moros pedían paz por hallarse hambrientos y sin viviendas.

Créese que todo sea una estrategia de los rifeños hasta proveerse de municiones.

Madrid 9, 3 t.

A la salida del Consejo el señor Moret ha confirmado que se había recibido una nota del sultán ofreciendo indemnizarlos y mandar á su hijo al Riff con fuerzas y además Abdul-Hamín que lleva 2.000 caballos.

La nota termina diciendo: «Con ayuda de Dios procuraré borrar el disgusto causado á España porque soy muy amigo de España.

Madrid 9, 11'15 n.

Parece que la campaña ha costado hasta ahora á los moros 300 muertos y mil heridos.

Ayer un convoy proveyó los fuertes de Cabrérizas bajas y Camellos.

Madrid 9, 11'45 n.

Ayer conferenció el general Macías con los bajás de Mazuza y del Campo y con los jefes moros de rey que pidieron una tregua de ocho días para contestar á sus proposiciones. El general Macías concedió uno solo, dándole los moros como en señal de la deposición de su belicosa actitud, numerosos rehenes.

ALMODÓVAR.

Telégramas oficiales

El Sr. Delegado del Gobierno no ha tenido la atención de facilitarnos para su publicación, el telegrama siguiente:

Madrid 9, 3'30 n.

Ministro Gobernación:

El Sultán de Marruecos ha contestado satisfactoriamente á la nota dirigida por España con motivo de los sucesos de Melilla. Hace protestas de amistad y ofrece corregir á las Kabilas del Riff.

Me apresuro á comunicarlo á V. S. para que pueda calmar la natural ansiedad que ofrece esta cuestión.

El Delegado se apresura á comunicarlo á los leales habitantes de Menorca para su satisfacción, la cual será igual á la del modesto representante del Gobierno, que es inmensa.

Por conducto de la Alcaldía hemos recibido también el mismo telegrama.

BANCO DE MAHÓN

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 9, 4'40 n.

4 por 100 interior	63'00
4 por 100 exterior	73'07
4 por 100 amortizable	71'25
B. H. de Cuba 1886	103'25
Id. idem 1890	93'75
Banco Hispano Colonial	75'00
Acciones ferro-carril Francia	20'95
F. Norte	27'30
Id. Orense	29'25
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	00'00
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	00'00
Compañía Transatlántica	00'00
Empeños del Casino Mercantil	00'00
Interior. 18 rs. vn. paga alcista.	
Exterior. 20	

Banco de Mahón

Este Banco compra desde hoy el cupón de 1º enero próximo de los valores del Estado y locales.—Mahón 10 noviembre 1893.—Por el Banco de Mahón el Director Gerente, J. J. Rodríguez.

Alcaldía de Mahón

En consonancia con lo que dispone el artículo 18 del Real Decreto de adaptación de 5 Noviembre 1890, el próximo domingo día 12 del corriente á las ocho de la mañana se reunirá en sesión pública en las Casas Consistoriales la Junta municipal del Censo electoral de este término con el fin de proceder á la declaración de candidatos y nombramiento de Interventores y Suplentes de las mesas de los doce secciones en que se halla dividido este municipio, para la elección de Concejales que debe tener lugar el domingo inmediato 19 del propio mes conforme á lo ordenado por Real Decreto de 25 Octubre próximo pasado.

Lo que se anuncia al público á los efectos correspondientes.

Mahón 10 Noviembre 1893.—Damián Moysi.

Lotería Nacional

(Urgente)

En el sorteo verificado hoy, han sido favorecidos con los primeros premios los siguientes números:

10.596, 13.231, 6846, 13.859
1.493, 3.563, 3778, 13.898
14.012, 11.562, 3.801, 9141.

